



Estalla pelea entre socios de Medimás

Cruce de cartas revela lucha de poder al interior de la EPS que está en el ojo del huracán.

La tranquilidad, por ahora, parece ser una palabra ajena a Medimás EPS, que a menos de dos meses de funcionamiento ha tenido que sortear no solamente las quejas de sus afiliados y la presión de los órganos de vigilancia, sino también una disputa de poder entre los socios del consorcio Prestasalud -su propietario- y quien fuera su vocero y representante legal.

La pelea estalló este miércoles y ya va en acusaciones y señalamientos judiciales. Comenzó con una carta que conoció EL TIEMPO, firmada por José Luis Mayorca Castilla, quien se identificó como representante legal del consorcio Prestasalud, el mismo al que le fue adjudicado la venta de los activos de Cafesalud, que posteriormente se convertiría en Medimás.

Mayorca es la cara visible del Centro Nacional de Oncología, que a su vez es uno de los accionistas de Medimás. Él fungió durante el periodo de empalme con Cafesalud como vocero y con el lanzamiento de la EPS pretendía tener una figura destacada dentro de la junta directiva de la empresa; incluso, se pensó que iba a ser el presidente.

Pero no lo fue y el lugar fue tomado por Hernán Briceño. Contra él, justamente, está dirigida la misiva en la que arremete severamente contra el directivo, entre otras, por las dificultades que ha tenido Medimás para implementar su anunciado modelo de atención “revolucionario” y por la demora en la contratación de la red de servicios.

“Con sorpresa, he conocido a través de los medios de comunicación que todo lo que quedó escrito como modelo de gestión y aprobado por la Superintendencia de Salud no se ha cumplido, lo que ha llevado al pronunciamiento por parte de la Procuraduría ya conocido por la opinión pública”, escribe Mayorca.

A continuación formula las siguientes preguntas: “¿Si solo era cumplir con lo que estaba establecido en el modelo de gestión aprobado por la Superintendencia de Salud, por qué no lo ha hecho? ¿Si ya se tenía una lista aprobada de las instituciones que harían parte de la red, por qué no se han contratado? ¿En qué nivel de implementación se encuentra el modelo de atención diseñado por Prestasalud, mismo que fue evaluado y aprobado por una comisión de expertos y por la Superintendencia?”.

La dura respuesta

Tardó poco en llegar la respuesta de Medimás a los señalamientos. En una carta igualmente abierta y con el mismo tono fuerte, los otros integrantes del consorcio



Sala de Prensa

(Procardio, Medicalfly, Miocardio, Corporación Nuestra IPS, Cooperativa Multiactiva de Profesionales de la Salud, Organización Clínica General del Norte, Medplus, Hospital Universitario Infantil de San José, Hospital de San José y Sociedad de Cirugía de Bogotá) “desenmascaran los hechos en los que Mayorca ha participado de manera incorrecta, poniendo en riesgo la operación de la EPS y jugando con la salud de millones de colombianos”.

Aclaran, en primer lugar, que Mayorca no puede proclamarse como representante legal del consorcio porque “(los miembros) nos vimos obligados a revocar, hace ya meses, los poderes que se le otorgaron por una serie de conductas desplegadas que llevaron a la pérdida de la confianza en él depositada”.

“Mayorca se ha tomado atribuciones que no le corresponden, abusó de su posición dentro del consorcio ocultando información relevante para la operación y persiguiendo su lucro económico. Prestasalud ha ejecutado los actos pertinentes con el fin de que no tenga más injerencia y participación en este proyecto, e inició las acciones judiciales ante las autoridades para que investigue su conducta y tomen las medidas necesarias”, señala el texto.

Según mencionan los firmantes, dichas actuaciones fueron puestas en conocimiento de la Fiscalía “y seguramente se sumarán a las investigaciones penales por presuntas irregularidades en el manejo de recursos de la salud que tienen instituciones en las que Mayorca entendemos participa”.

Los otros miembros de Prestasalud, incluso, aseguran que Mayorca a través del Centro Nacional de Oncología “ha desplegado conductas de presión, mediante lo que se percibe como no atención o maltrato en el servicio a los pacientes oncológicos de Medimás, cuando en realidad buena parte del inconveniente proviene de la conducta de ellos mismos, (todo) por fines netamente económicos, animado por el propósito de presionar la firma de un contrato y que se le entregue un millonario anticipo (proveniente de recursos de la salud de los colombianos)”.

Y redondean calificando esta supuesta estrategia como “un monstruoso acto de desprecio por la salud humana por parte de la IPS Centro Nacional de Oncología”, del que Mayorca es accionista.

Detrás de esta pelea están, por supuesto, los pacientes, quienes siguen sintiendo los traumas heredados de Cafesalud. Al viernes de la semana pasada, eran más de 10.000 las quejas interpuestas ante la Superintendencia de Salud por falencias en la prestación de servicios.

Diario EL TIEMPO, 21 de Septiembre de 2017. Página 12